



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 JUL 2013

Res. H. N° 0943-13

Expte. N° 4.507/13

VISTO:

La Nota N° 1753/13 mediante la cual la Prof. Edith Macleiff solicita ayuda económica para cubrir gastos emergentes de la tramitación de su título de Especialista en Ciencias Sociales con orientación en Curriculum y Prácticas Escolares; y

CONSIDERANDO:

QUE la solicitante justifica su pedido en la necesidad de cubrir los gastos administrativos que demanda la gestión de su título en la Especialización mencionada, por haber egresado de la carrera dictada por FLACSO, y cuyo costo asciende a la suma de \$550,00;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación avala el pedido efectuado por la docente, otorgando una ayuda económica de Pesos Quinientos Cincuenta (\$550,00) para cubrir los gastos correspondientes, con imputación a sus fondos de funcionamiento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Prof. Edith De Los Ángeles MACLEIFF, DNI 30.836.367, una ayuda económica consistente en la suma total de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$550,00), destinada a solventar los gastos de gestión del título de Especialista en Ciencias Sociales con orientación en Curriculum y Prácticas Escolares, otorgado por FLACSO.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las partidas principales y parciales correspondientes con afectación al Presupuesto 2013 de esta Dependencia, y en el orden interno a los fondos la "Escuela de Ciencias de la Educación".-

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

jbt/FAT

Mg. SERGIO G. GRABOSKY
Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

